

# Inversión y Seguros

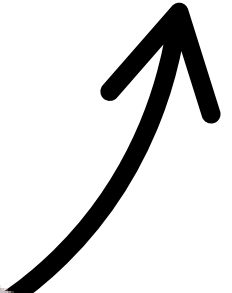
Material de Apoyo  
Quálitas



Página Web  
[www.inversionyseguros.com](http://www.inversionyseguros.com)



# **Daños** **Material****es**



Cubre aquellos daños de la unidad derivado del impacto del vehículo con uno o más objetos externos fijos o movientes y que como consecuencia cause daños estructurales al vehículo asegurado





# Robo Total

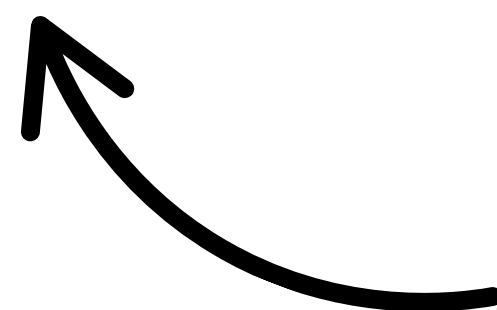
Cubre el hurto del vehículo asegurado en su totalidad, siempre y cuando este sea con uso de violencia y se encuentre en riesgo la vida del asegurado o en dado caso este no se encuentre presente.



# RESPONSABILIDAD CIVIL

## DAÑOS A TERCEROS

Cubre la obligación de reparar los daños causados a otra persona o a su patrimonio ocasionadas por la unidad asegurada





# Gasto Médico ""

Cubre los costos que se incurren para recibir atención médica, como consultas, hospitalizaciones, cirugías, medicamentos, estudios de laboratorio, terapias, entre otros de las personas afectadas dentro del vehículo asegurado.



# Gastos Legales



 **Inversión  
y Seguros**

Cubre el costo que se incurre en relación con un asunto legal. Esto puede incluir honorarios de abogados, costos de juicio, gastos de investigación derivados de un siniestro del vehículo asegurado.





# Asistencia Vial

 **Inversión  
y Seguros**



-Cubre los servicios que ayuda a los conductores en caso de averías de la unidad asegurada.

- GRUAS
- PASO DE CORRIENTE
- ENVIO DE GASOLINA
- CERRAJERO
- CAMBIO DE LLANTAS





# Muerte Accidental Al Conductor



Cubre de manera indemnizatoria el fallecimiento o pérdidas orgánicas del conductor, ocasionado a raíz de un siniestro en el vehículo asegurado.







# Robo Parcial

 **Inversión  
y Seguros**



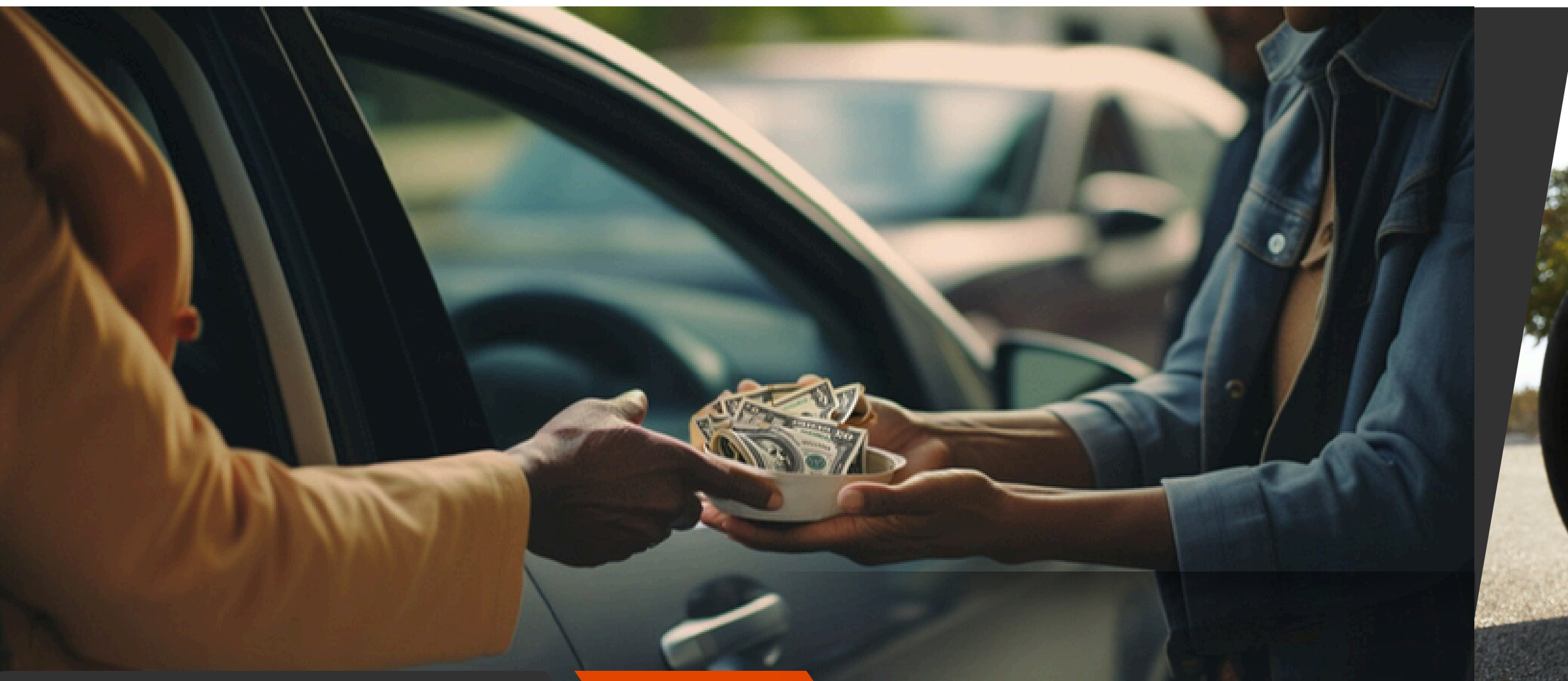
Cubre el robo de autopartes de vehículo asegurado tanto componentes internos como externos instalados de fábrica, de igual manera cubre reposición de llave de la unidad.





# Responsabilidad Civil Complementaria personas

Esta cobertura entra en operación cuando la suma asegurada de la cobertura RC por daños a terceros es superada y sólo aplica para daños ocasionados a personas y no a sus bienes materiales.





# Responsabilidad Cruzada



Cubre aquellos daños ocasionados por el vehículo asegurado a otros bienes materiales propiedad del mismo asegurado, así como lesiones a sus familiares provocados por el mismo vehículo.



Foto real\*



# Arrastre de Remolque



Cubre los daños ocasionados por el remolque arrastrado por el vehículo asegurado siempre y cuando este mismo utilice los mecanismos adecuados de sujeción al mismo, no cubre los daños que tenga el remolque.





# Responsabilidad Civil Por Daños a Ocupantes

Esta cobertura protege al conductor del vehículo asegurado cuando a consecuencia de un siniestro, tiene que enfrentar procesos legales interpuestos por alguno de sus acompañantes que sufran lesiones o muerte



# Extensión de Cobertura



Esta cobertura protege al asegurado si este conduce otro vehículo distinto al asegurado siempre y cuando el tipo y uso del vehículo sea el mismo.

Las coberturas que operan son:

- Responsabilidad Civil
- Asistencia Vial
- Gastos médicos ocupantes
- Gastos legales
- Asistencia médica por atropello





# Equipo Especial

Cubre los equipos adicionales instalados en el vehículo asegurado y que no vienen instalados en la versión del vehículo salido de la armadora. (Sistemas de sonido, pantallas, luces ambientales,)



 Inversión  
y Seguros



# Adaptaciones y Conversiones

Cubre aquellas adecuaciones que se le hayan realizado a la unidad asegurada para adaptar el vehículo a las necesidades del cliente.





# Gasto de Transporte

## Por pérdida parcial



Esta cobertura opera cuando la unidad sufre algún percance y requiere ser ingresada a taller para su reparación. Se le proporciona al cliente una indemnización diaria para solventar los gastos de sus traslados mientras el vehículo asegurado está en taller.





# Exención de deducible Por Robo total

 Inversión  
y Seguros

Esta cobertura ofrece la reducción del deducible en caso de robo total siempre y cuando la unidad no sea recuperada.





# Exención de deducible Por Daños Materiales

Se exenta el pago del deducible en caso de pérdida total a causa de una colisión.

 Inversión  
y Seguros



# Cancelación de Deducible por Daños Materiales, por Colisión o Vuelco **////**

## **(CADE)**



Con esta cobertura se elimina el pago del deducible de daños materiales y se garantiza la reparación o indemnización de los daños, siempre y cuando el tercero se encuentre en el lugar del siniestro sin importar su responsabilidad. Si el percance fue contra un objeto o el tercero se da a la fuga aplicará siempre y cuando se supere el monto del deducible.





# **Daños Materiales** **Para Neumáticos**



Cubre todos aquellos daños que sean ocasionados a las llantas dentro de los primeros 50,000 Km/s de la unidad nueva cuando estas sean dañadas por baches u objetos en el camino, para vehículos seminuevos siempre y cuando sean con las características establecidas por la armadora



# **Daños Materiales** **Para Rines**



Cubre aquellos daños ocasionados a rines dentro de los primeros 50,000 kms unidades nuevas y que sean derivados de un accidente de tránsito o bache, para vehículos seminuevos siempre y cuando sean con las características establecidas por la armadora





# Auto Sustituto



 **Inversión  
y Seguros**

Esta cobertura ofrece la facilidad para rentar un vehículo mientras la unidad asegurada se encuentra en reparación afectando la cobertura de Daños Materiales o se encuentre en proceso de reclamación de robo total.



# Responsabilidad Civil

## Daños ocasionados por la carga



Cubre los daños a terceros en su persona o bienes que puedan ser ocasionados por la carga transportada en el vehículo asegurado.





# Responsabilidad Civil Ecológica

Cubre a los vehículos asegurados que transportan materiales o sustancias peligrosas cuando estas mismas causan daños a terceros por contaminación, explosión, daños ambientales y riesgos químicos.



# Maniobras de Carga y Descarga

Protege al vehículo asegurado, así como a los terceros y personas que se vean afectados por causa de las maniobras de carga y descarga de la mercancía transportada por el vehículo asegurado.





# Daño sin Responsabilidad



Ampara los daños ocasionados cuando no exista una determinación de la responsabilidad por el daño o bien el tercero no acepte su responsabilidad.



# Gasto de Transporte Por pérdida Total



Esta cobertura ofrece al asegurado la posibilidad de recibir los recursos económicos para solventar su movilidad cuando el vehículo sea declarado Pérdida Total.





# AutoAgencia

Cubre la reparación en agencias de la marca del vehículo asegurado de hasta por 10 años modelo.



 **Inversión  
y Seguros**



# Responsabilidad Civil Complementaria Pasajeros

Esta cobertura aplica para todas aquellas unidades que ofrecen transporte público y en un siniestro se vean afectadas las personas que sean pasajeros del mismo





# Deducción de deducible de robo total y asistencia satelital

Esta cobertura disminuirá en 10 puntos porcentuales el deducible de robo total siempre y cuando se contrate la instalación de un GPS por parte de la compañía.

 **Inversión  
y Seguros**







# Gracias

Impulsando Empresarios Conscientes

